



Una iniciativa busca eliminar el IVA en el alimento de mascotas en México, ¿Cómo lo hará?

La propuesta de eliminar el impuesto al valor agregado (IVA) en alimentos para mascotas busca aliviar el costo de ofrecerles una dieta de calidad y evitar el abandono.

Por **Aura Reyna**



La diputada federal **Abigail Arredondo Ramos** del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) propuso una iniciativa para establecer una tasa cero en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos para mascotas.

Esta propuesta busca **aliviar la carga económica** de millones de familias en todo el país que consideran a sus mascotas una parte fundamental de sus hogares.

“El fin es apoyar económicamente a las familias y personas que arropan y protegen a este tipo de animales, así como procurar su alimentación adecuada y balanceada. Un pequeño cambio en la política fiscal, pero que tendrá grandes beneficios para el bolsillo de los mexicanos”, explicó la legisladora por el estado de Querétaro.

Según un comunicado de la Cámara de Diputados, las familias destinan entre **676 y mil 500 pesos mensuales** para la alimentación de perros, gatos y otras pequeñas especies, y pagan entre mil 297 y dos mil 880 pesos anuales en concepto de IVA.

[Una iniciativa busca eliminar el IVA en el alimento de mascotas en México, ¿Cómo lo hará? - Infobae](#)